

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14041 *Resolución de 12 de junio de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de junio de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0765	dólares USA.
1 euro =	150,03	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,759	coronas checas.
1 euro =	7,4520	coronas danesas.
1 euro =	0,85678	libras esterlinas.
1 euro =	368,15	forints húngaros.
1 euro =	4,4395	zlotys polacos.
1 euro =	4,9568	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6185	coronas suecas.
1 euro =	0,9751	francos suizos.
1 euro =	149,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,6340	coronas noruegas.
1 euro =	25,3874	liras turcas.
1 euro =	1,5920	dólares australianos.
1 euro =	5,2549	reales brasileños.
1 euro =	1,4357	dólares canadienses.
1 euro =	7,6888	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4326	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15996,85	rupias indonesias.
1 euro =	3,8627	shekel israelí.
1 euro =	88,7330	rupias indias.
1 euro =	1385,76	wons surcoreanos.
1 euro =	18,5997	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9734	ringgits malasios.
1 euro =	1,7540	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,326	pesos filipinos.
1 euro =	1,4457	dólares de Singapur.

1 euro =	37,236	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9830	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de junio de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.